

# **Secretaría Operativa Comisión de Equidad y Género**

## **Grupo Parlamentario Interamericano sobre Población y Desarrollo (GPI)**

El Grupo Parlamentario Interamericano sobre Población y Desarrollo (GPI) es una organización constituida por legisladores y legisladoras de América Latina y el Caribe. El GPI se formó como resultado de la Declaración de la Conferencia de Parlamentarios sobre Población y Desarrollo, llevada a cabo en Brasilia, Brasil, en 1982. En dicha declaración se urgió a los gobiernos a que constituyan comisiones nacionales sobre población y desarrollo. El GPI se estableció para estimular tales iniciativas y el diálogo abierto sobre temas de interés común para la región. El GPI sirve así de foro para el intercambio de información y experiencias. Entre los temas prioritarios se encuentran: el desarrollo económico sostenible, género y acceso de la mujer al poder, derechos reproductivos, salud sexual y reproductiva y planificación familiar, salud, morbilidad y mortalidad, distribución de la población, urbanización y migraciones, y medio ambiente.

Los miembros del GPI tienen conciencia de que la población, la pobreza, las modalidades de producción y consumo y el medio ambiente están tan estrechamente vinculados que no pueden ser considerados en forma aislada.

### **Objetivos**

- Mejorar el nivel de vida de los pueblos del Hemisferio Occidental a través de la promoción de políticas racionales y justas de población y desarrollo sostenible.

Promover la equidad, la igualdad de género y los derechos de la mujer para que participe plenamente en el desarrollo.

Alentar el cumplimiento de los compromisos internacionales asumidos por los países, en particular, la puesta en marcha del Plan de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (El Cairo, 1994) y la Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995).

Crear conciencia en los países de las Américas del estrecho vínculo que existe entre los fenómenos poblacionales y el desarrollo sostenible.

Crear conciencia acerca de la necesidad de lograr un equilibrio entre la utilización de recursos y la protección del medio ambiente.

Fortalecer la colaboración entre parlamentarios del Hemisferio Occidental, y de estos con parlamentarios de otras regiones mediante el intercambio de experiencias y conocimientos sobre población y desarrollo sostenible.

Promover la formación de comisiones, organizaciones o grupos parlamentarios dedicados a diseñar y controlar la ejecución de políticas de población a nivel nacional.

### **Organización y Estructura**

El GPI está formado por miembros oficiales y asociados. Los miembros oficiales son comisiones, organizaciones o grupos formalmente constituidos que se interesan por cuestiones de población y desarrollo definidos en términos amplios. Los miembros asociados son parlamentarios de países donde aún no se ha formado un grupo nacional y que desean incorporarse a las actividades del GPI.

EL GPI está dirigido por un Consejo y una Junta Directiva. El Consejo esta formado por parlamentarios y ex-parlamentarios de ambos sexos pertenecientes a grupos nacionales reconocidos como miembros oficiales o miembros asociados. La Junta Directiva está compuesta únicamente por parlamentarios y parlamentarias activas.

El personal del GPI incluye un Coordinador Ejecutivo, una Asesora de Programas y consultores externos. Sus actividades son financiadas por organizaciones internacionales y fundaciones privadas.

El GPI es una organización no-gubernamental (ONG) con sede en la ciudad de Nueva York.

### **Actividades**

El programa actual del GPI ha sido diseñado para reforzar el papel de los y las parlamentarias del Hemisferio Occidental en el cumplimiento de los compromisos internacionales asumidos por sus países. Como foro regional el GPI auspicia numerosas actividades, entre ellas:

Seminarios y diálogos subregionales y regionales.

Talleres nacionales para promover el diálogo participativo en torno a temas de población entre instituciones públicas, privadas, organizaciones no gubernamentales, instituciones académicas y legisladores.

Publicaciones informativas distribuidas a parlamentarios y líderes de opinión en la región. § Asistencia técnica a grupos legislativos y a parlamentarios individuales en la preparación de leyes y políticas.

Cooperación con grupos parlamentarios internacionales, así como con grupos regionales, como: Parlamento Latinoamericano, Andino, Centroamericano y Comisión Parlamentaria Mercosur.

Organización de Debates Parlamentarios Juveniles en los países del Caribe.

Apoyo a proyectos de investigación.

---

## **GRUPO PARLAMENTARIO INTERAMERICANO SOBRE POBLACIÓN Y DESARROLLO (GPI)**

### **JUNTA DIRECTIVA**

#### **Presidenta**

Billie A. Miller, Parlamentaria  
(Barbados)

#### **Vicepresidentes**

Legisladora Balbina Herrera Arauz  
(Región de Centroamérica)  
(Panamá)

Parlamentaria Jean Augustine  
(Región de Norte América)  
(Canadá)

Diputada Maria Elvira Salles Ferreira  
(Region del Mercosur)  
(Brasil)

Diputado Ruben Fernández Aceves  
(Región de Norte América)  
(México)

**Tesorero** - Diputado Alvaro Alonso (Uruguay)

**Coordinador Ejecutivo**- Hernán Sanhueza

**Oficial de Proyecto**- [Carmen Reinoso](#)

**120 Wall Street, 9th Floor - New York, New York 10005 - E.E.U.U.**  
**Teléfono: (212) 214-0266 - Fax: (212) 248-4221**